Tres potencias han resuelto firmar el pacto tripartito, el jueves

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7463 | Santa Fe, Sábado 12 de Abril de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

OPINIONES DIVIDIDAS SOBRE LOS DIPLOMAS DE LA Pcia. DE CORDOBA

SE ENCUENTRAN DIVIDIDAS LAS OPINIONES SOBRE LOS DIPLOMAS DE CORDOBA

El ministro del Interior opina que deben ser impugnados. En cambio el canciller Oyhanarte cree lo contrario

LAS RELACIONES ENTRE AMBOS MINISTROS

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — Respecto al posible debate que motiven los diplomas de los electos diputados nacionales por la provincia de Córdoba, en la Cámara de Diputados se decía hoy que las opiniones están muy divididas dentro del radicalismo, creyendo unos que deben impugnarse y otros opinan que de resolverse de esa manera, se daría armas a los opositores para que hicieran la impugnación de los diplomas de las provincias de San Juan y Mendoza, donde la elección según algunos, fué una parodia.

Agrégase que de la primera opinión participa el ministro del Interior señor González y de la segunda el canciller doctor Oyhanarte, quien, según las mismas versiones, piensa que dichos diplomas deben aceptarse sin ninguna dilación, pues procediendo de otra forma los que saldrían favorecidos serían los autores de la violación de las urnas.

Se considera que este asunto constituye una lucha de influencias entre ambos ministros, cuyas relaciones con este "embrollo político" se hacen cada vez más tirantes.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — Para hoy estaba citada la Cámara de Diputados, para realizar una sesión de prórroga y otra preparatoria.

La misma fracasó pues a la hora reglamentaria sólo había en el recinto veinte miembros de ese cuerpo. El doctor Ferrarotti hizo moción en el sentido de que se citara nuevamente para el miércoles 23 a las 16 horas.

Inauguróse el servicio telefónico entre España y Chile

(Austral)

SGO. DE CHILE, abril 11. — Con la presencia de las altas autoridades de la república, fué inaugurado esta tarde el servicio telefónico entre España y Chile, habiéndose cambiado saludos el rey Alfonso y el jefe del Consejo de Ministros, general Berenguer, con el dictador general Ibáñez.

Visitó Campo de Mayo el ministro de Guerra

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 11. — El ministro de Guerra, general Dellepiane, efectuó hoy la visita a las dependencias militares existentes en Campo de Mayo, pronunciando breves palabras, en nombre del primer magistrado y suyas propias.

Record de velocidad automovilístico

(Austral)

LANCASTER, abril 11. — El conocido volante Mr. William Cantlan, ha establecido un nuevo record de velocidad en automóvil de cuatro cilindros en la carrera realizada hoy en esta localidad, con un promedio de 144 millas por hora.

RESOLUCION DEL C. N. DE EDUCACION

SERAN INCOMPATIBLES LOS CARGOS DIRECTIVOS DEPENDIENTES DEL CONSEJO CON LOS PROVINCIALES O COMUNALES

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — En la última sesión efectuada por el Consejo Nacional de Educación, sus miembros resolvieron declarar incompatible el cargo docente directivo de escuelas dependientes del Consejo, con los cargos provinciales o comunales.

Esta resolución entrará en vigencia inmediatamente, y a los afectados por la misma se les darán ocho días de plazo para optar por uno de ellos.

Kayedón postergó su tentativa

(Austral)

DAYTON BEACH, abril 11. — El corredor automovilista Kayedon, postergó nuevamente su tentativa de establecer un nuevo record de velocidad en automóvil, por encontrarse en muy malas condiciones la pista que debía efectuar la prueba.

Los muebles y documentos utilizados en las últimas elecciones

El P. E. ha dispuesto que se hagan cargo de ellos los secretarios de las Juntas Escrutadoras

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 11. — El presidente de la república, señor Irigoyen, firmó hoy un decreto refrendado por el ministro del Interior, disponiendo que los secretarios de las Juntas Escrutadoras, se hagan cargo de los muebles y documentos utilizados en las últimas elecciones nacionales, un mes después de la proclamación de los diputados electos.

LAS DELEGACIONES A LA CONFERENCIA NAVAL RESOLVIERON SESIONAR EL LUNES PROXIMO

Un comunicado italiano expresa que no era posible aceptar la superioridad de de tonelaje que Francia pedía sobre Italia

EL TRATADO TRIPARTITO

(Austral)

LONDRES, 11. — Los jefes de las delegaciones navales señores Gibson, Mac Donald, Briand, Grandi y Sawakatsu, decidieron hoy celebrar sesión plenaria el lunes próximo a fin de completar sus trabajos.

LONDRES, 11. — La preparación del tratado entre Estados Unidos, Japón y la Gran Bretaña, con respecto a los armamentos navales, toca a su fin.

En cuanto a la firma de ese tratado, probablemente se hará el jueves de la semana próxima.

LONDRES, 11. — Según informaciones de fuente autorizada, se asegura que actualmente es cosa decidida que el resultado final de la Conferencia de Limitación Naval constará en un documento que firmarán las cinco potencias concurrentes. Pero que Francia e Italia solamente firmarán ciertas cláusulas que comprenden la tregua de construcción de acorazados, la humanización de los submarinos en la guerra y la definición de los buques porta aviones.

LONDRES, 11. — La delegación italiana a la conferencia naval publicó ayer un comunicado referente a las visitas que hicieran ayer Gibson y Briand al jefe de la delegación italiana señor Grandi. Este señaló a Briand que Italia lamentaba mucho tener que mantener la actitud adoptada por ella y que considera haber expresado ya muy claramente que no podía aceptar la superioridad de tonelaje de Francia sobre Italia.

El referido comunicado agrega que Briand pidió a Grandi dijera si estaba dispuesto a participar en conversaciones anglo francesas sobre la interpretación del pacto de la Liga de las Naciones, a lo cual contestó éste que consideraba que la cuestión podría ser tratada mejor en Ginebra.

El comunicado termina diciendo que Gibson informó a Grandi sobre el número de propuestas sobre las que la delegación norteamericana deseaba conocer el punto de vista de Grandi.

Conferencia G. Zimmermann-González

(Austral)

BUENOS AIRES, 11 — Concurrió esta tarde a la casa de gobierno, el Ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, ingeniero González Zimmermann, entrevistándose con el Ministro del Interior, con quien mantuvo una extensa conferencia.

Se anuncia que a última hora será recibido por el primer magistrado, con quien hablará sobre la situación política santafecina.

LOS DIPUTADOS POR Bnos. AIRES

PRESENTARON SUS DIPLOMAS

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — Los 19 diputados nacionales electos por la provincia de Buenos Aires, presentaron esta tarde sus respectivos diplomas a la Cámara.

UN RECURSO QUE DEBEN EMPLEAR CON MAYOR MESURA LOS SINDICATOS OBRERISTAS

Se está organizando, en los actuales momentos, según noticias de serio origen, una huelga general de estibadores en todos los puertos del país.

La causa originaria del movimiento que se proyecta, parece ser la admisión de obreros no federados por un apreciable número de empresas que desarrollan diversas actividades en las estaciones fluviales y estuarios de la nación.

Conocidos son los lamentables y sangrientos choques que se han venido produciendo, desde hace tiempo en distintas localidades y que en forma alarmante han recrudecido últimamente en la zona portuaria de la Capital Federal y en que han sido protagonistas y se han victimado mutuamente obreros estibadores, libres y federados.

En Rosario, por la causa apuntada, esos encuentros adquirieron, en algunas oportunidades, caracteres de inusitada gravedad, al par que dieron margen a una serie de paros que ocasionaron ingentes daños a los intereses generales, sin que los huelguistas, a pesar del triunfo moral y efectivo conquistado, escaparan a las ingratas consecuencias de tales movimientos.

Grandes casas, que empleaban crecida cantidad de obreros, ante el constante sobresalto y, sobre todo, afectadas por los perjuicios que necesariamente acarrean esos conflictos, cuando se producen con excesiva frecuencia y por períodos demasiado largos, se vieron precisadas a disminuir sus actividades, cuando no a clausurar sus negocios, privando de trabajo a centenares y hasta millares de obreros, carentes de otros medios inmediatos de subsistencia.

Las empresas armadoras extranjeras, por su parte, temerosas de las crecidas pérdidas materiales que les irrogaban esas perturbaciones — no admisibles por lo general como causales de fuerza mayor en los contratos — establecieron un pronunciado boycott al Puerto de Rosario, desviando a otros más tranquilos sus transportes fluviales. La estadística nos demuestra la enorme disminución de buques llegados al estuario rosarino en los últimos meses.

Como resultado de tales luchas, falta trabajo a gran número de estibadores que si bien antes ganaban menos por sus jornadas de tarea, hoy no encuentran como dar aplicación a sus energías físicas y se ven condenados a soportar angustiosas y apremiantes privaciones.

Somos siempre decididos partidarios de las clases trabajadoras, compenetrados de la justicia en que generalmente fundamentan sus reclamaciones y nos complacen sus triunfos, desde que generalmente les hemos prestado desinteresada cooperación en sus luchas.

Por eso mismo hemos de lamentar las precipitaciones que puedan arrastrarlos a actitudes inoportunas y perjudiciales a sus intereses y a la propia organización que deben mantener con toda firmeza y solidaridad.

La huelga, es un arma lícita, un recurso eficaz para las clases sufrientes, a condición de que lo ejerciten con serenidad, con prudencia y con mesura, cuando sea oportuno y no en épocas de cruda y profunda crisis, porque sus resultados pueden ser contraproducentes.

Fué repuesto el profesor Unamuno

(Austral)

MADRID, 11 — El Ministro de Instrucción Pública del reino ha confirmado la reposición del profesor Miguel de Unamuno en su cátedra de griego en la Universidad de Salamanca.

El actual profesor señor Juan García, quedará en excedente con goce de sueldo.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE D. PEÑA

SE EFECTUO HOY

A dicho acto concurrió numeroso público pronunciándose varios discursos

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — En el aristocrático cementerio de la Recoleta, efectuóse esta tarde el sepelio de los restos del publicista, periodista y ex legislador David Peña.

Al acto concurrió una concurrencia numerosa, poniéndose de manifiesto los enormes prestigios de que gozaba la ilustre personalidad del extinto.

Frente al panteón donde se colocaron sus restos, varios oradores pronunciaron elocuentes discursos.

SE DARIA POR TERMINADA LA MISION FEDERAL EN SAN JUAN

Según el interventor Pizarro la intervención no tiene ya razón de ser

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES SE HARIA EN JUNIO

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — Comentándose la versión circulante respecto a la terminación de la Intervención en la provincia de Mendoza y la próxima convocatoria a elecciones de renovación del Poder Ejecutivo de dicho estado, en los círculos políticos que se consideran bien informados se decía que el interventor de San Juan, don Modestino Pizarro, estaría por adoptar la misma medida, siempre de acuerdo con las instrucciones que recibiera de la Casa Rosada, agregándose que se convocaría a elecciones en el próximo mes de junio, unos días después que se hiciera en la provincia de Mendoza.

El interventor Pizarro, ya ha comunicado al presidente Yrigoyen, que la misión federal que preside, no tiene ya razón de ser, pues a su juicio el orden está completamente restablecido en ese estado, y por otra parte descuenta que el triunfo ha de corresponder a la Unión Cívica Radical, pues asegura que el pueblo repudia al cantonismo, que según él, lo ha demostrado ampliamente en las últimas elecciones de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación.

Fueron embarcados a Suecia los restos de la reina Victoria

(Austral)

SWINEMUENDE (Alemania) — abril 11. Los restos de la reina Victoria de Suecia que falleció en Italia, han sido embarcados esta tarde en este puerto a bordo de un buque de guerra sueco, con destino a la capital de ese país.

No se realizaron ceremonias fúnebres en territorio alemán, a pedido del rey Gustavo, quien recibió las condolencias de las autoridades alemanas.

Visitará España el duque Espoletto

Es posible que la visita se relacione con su probable compromiso con una princesa real

(Austral)

MADRID, abril 11. — Aunque nada se ha confirmado hasta el momento oficialmente, existe un enorme interés por la próxima visita del duque Espoletto, hijo de los duques de Aosta, creyéndose que el viaje que ha proyectado, puede relacionarse con su posible compromiso matrimonial con la princesa Beatriz de España.

El próximo vuelo del Graff Zeppelin

El doctor Eckener se embarcará el lunes próximo con el objeto de preparar el vuelo

(Austral)

NUEVA YORK, abril 11. — El Dr. Eckener, capitán del Graff Zeppelin, regresó hoy, procedente de Washington. El doctor Eckener tiene el propósito de embarcarse el próximo lunes con destino a Alemania con el objeto de preparar el vuelo que efectuará el Graff Zeppelin el 15 de mayo por Norte y Sud América.

Reunión de bloque radical parlamentario

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — El bloque parlamentario radical personalista ha sido citado para el martes con el objeto de determinar la política que seguirá en el próximo período parlamentario y también para llegar a un acuerdo con respecto a la designación de los candidatos a la presidencia y vice de la Cámara de Diputados de la Nación.

El nuevo embajador presentó sus credenciales

(Austral)

BUENOS AIRES, 11. — El nuevo embajador de Italia, señor Morano de Custoza, presentó esta mañana sus credenciales al presidente señor Yrigoyen.

Terminado el acto se dió a conocer el decreto reconociendo en el carácter de embajador de Italia al conde de Custoza.

La Div. de Instrucción Naval partió de Golfo Nuevo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 11. — La división de instrucción naval, zarpó ayer de Golfo Nuevo, siguiendo viaje a los mares del sud con el objeto de completar la instrucción de los cadetes y conscriptos.

La desocupación en el interior del país

(Austral)

BUENO SARES, abril 11. — La Liga Patriótica Argentina ha enviado una circular a las brigadas del interior del país a fin de obtener la cifra exacta de los desocupados que existen en las provincias.

LABORIOSA SESIÓN en el CONCEJO DELIBERANT[E]

El cuerpo deliberativo municipal consideró y resolvió ayer numerosos asuntos. — Estudiaráse el funcionamiento de las reparticiones y oficinas de la comuna

NUEVO HORARIO DE SESIONES

Se reunió ayer, pasadas las 18 horas, el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del señor Tozetta y estando presentes nueve de sus miembros.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados y despachados, destinándose los primeros a las respectivas comisiones y los segundos a la próxima orden del día.

Luego se pasa a tratar la orden del día preparada para esta sesión.

Se aprueba la siguiente minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo;

El H. C. Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo se sirva comunicarle dentro del término de tres días, los depósitos que se efectúen de acuerdo al artículo 10 de la Ley Orgánica de la Municipalidad.

Después de ser informados por los respectivos miembros de las comisiones, se aprobaron también los siguientes despachos:

Art. 1o. — Autorízase al señor presidente del H. Concejo Deliberante, para designar de su seno, una comisión compuesta de tres señores concejales, a objeto de cumplimentar la misión que a continuación se expresa.

1o. — Estudiar e informar a este H. Cuerpo sobre el funcionamiento de todas las reparticiones de la administración sanitaria y Asistencia Pública, aconsejando las modificaciones que a su juicio estime necesarias, para el mejor desenvolvimiento de los servicios públicos o las posibles economías a realizarse.

Art. 2o. — Dentro del término de 60 días, contados desde la designación de los señores concejales, la referida comisión producirá su informe sobre la misión que por la presente se le encomienda.

Art. 3o. — Solicítese del jefe del Departamento Ejecutivo que imparta las órdenes que estime pertinentes, a fin de que todo el personal de la administración municipal, preste cooperación a la comisión para el mejor desempeño de la misión encomendada.

—No ha lugar al subsidio solicitado por el Concejo Particular de S. Vicente de Paul.

Tampoco se hizo lugar, en virtud de la actual situación de las economías municipales, al subsidio que pidiera la Asociación Bancaria Santafecina.

También sancionáronse los siguientes despachos:

No ha lugar al petitorio formulado por el señor H. Roberto Contreras Alvear, para la exclusividad en la explotación de pantallas, para la colocación de avisos de propaganda.

—Destínose el proyecto de ordenanza sobre reglamentación de disparo de bombas en el municipio.

Se resuelve que vuelva a comisión para nuevo estudio la solicitud formulada por los señores Alberto Spengler y Cía.

Fué desestimado el proyecto de ordenanza por el que se destina la suma de 7.050 pesos para la adquisición de un automóvil para el H. Concejo Deliberante y sobre creación de un puesto de chauffeur para el mismo.

Se destinan al archivo los siguientes expedientes:

Letra S. Nº 6 - 1929 de la "Sociedad Amigos de la Infancia", solicitando un premio para el concurso de bebées; Letra C. Nº 22 - año 1929 del "Comité Popular Argentino" solicitando subsidio premio para los campeonatos de football y ajedrez y Letra M. Nº 13, de Juan Marín, solicitando exoneración de impuestos de rifa para el club atlético El Labrador.

—Letra S. Nº 5, año 1924 de Fco. Silva solicitando se dé nuevamente curso su expediente Letra S. Nº 31, año 1920; Letra F. Nº 4, año 1926, de Fregonese y González solicitando concesión para instalar letreros de propaganda en columnas de los tranvías; Letra V. Nº 2, año 1927, de Vecinos Barrios María Selva, Freyre y Belgrano, solicitando afirmado de la calle 25 de Mayo al norte; Letra V. Nº 3, año 1927, varios propietarios del Barrio Cervecería Quilmes sobre apertura calle Urquiza, desde boulevard hasta la Quinta de la Sociedad Asturiana; Letra D. Nº 53, año 1923 del D. Ejecutivo, observando la ordenanza número 2496; L. C. Nº 7, año 1928, del Centro de Ingenieros Titulares de Santa Fe, ofreciendo colaboración en el plan de urbanización de la ciudad; Letra P. Nº 18, año 1928, proyecto de comunicación sobre compra de materiales de la usina de Cuyo, de la capital federal; Letra D. Nº 29, año 1928, del Dep. Ejecutivo sobre modificación del artículo 1o. de la ordenanza número 2504. Letra C. Nº 17, año 1928 del Centro de Pequeños Propietarios sobre ordenanza de pavimentación; Letra D. Nº 39, año 1928, del Dep. Ejecutivo sobre derogación de las ordenanzas números 2535 y 2532; Letra C. Nº 51, año 1928, del Centro de Propietarios de Santa Fe, solicitando derogación de las ordenanzas 2129 y 2125 y modificación de la Nº :104; Letra P. Nº 51, año 1928, proyecto de resolución sobre construcción de una sala de autopsias en el Cementerio Municipal. Letra P. Nº 91, año 1928, proyecto de comunicación sobre ensanche del Parque Oroño. Letra C. Nº 47, año 1928 de E. V. Carrió por la Anglo Mexican sobre interpretación de la ordenanza 2574. Letra D. Nº 12, año 1929, del D. Ejecutivo informe sobre las chapas luminosas y Letra P. Nº 7, año 1922, proyecto de ordenanza sobre terminación del Panteón donde se encuentran los restos del ex gobernador doctor Rodolfo Freyre.

Luego se formula moción de urgencia para que sean tratados sobre tablas diversos asuntos que reclamaban especial atención.

Se considera en consecuencia y es aprobado un proyecto prorrogando por última vez hasta el 30 del corriente mes el plazo para el pago sin multa de las patentes de rodados.

Otro proyecto es aprobado por el que se modifica el artículo 128 de la ordenanza 2811 en el sentido de que los puestos y piezas de los mercados municipales puedan también arrendarse para instalar bars, confiterías y negocios por el estilo.

Se sanciona igualmente un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo para que se sirva informar al Concejo sobre el número de inscripción de la manzana de terreno de las Hermanas Adoratrices en el Boulevard Gálvez y sobre la patente que pagan los bancos que descuentan sueldos a empleados y obreros.

El Concejo resolvió igualmente en la sesión de ayer fijar los días martes y viernes a las 17 horas para sesionar en lo sucesivo.

Damos a conocer más abajo los asuntos que tuvieron entrada en la sesión que nos ocupa:

1º—Departamento Ejecutivo, mensaje y proyecto de Ordenanza ampliando Inc. 38 Item 57 del Presupuesto. (Hacienda).

2.º—Departamento Ejecutivo, contesta minuta de Comunicación sobre cumplimiento Ordenanza número 1658. (Obras Públicas).

3.º—Departamento Ejecutivo, remite informe sobre propuesta de la Cía. de Tranvías para suministro de corriente eléctrica en todo el municipio. (A sus antecedentes).

4.º—Rapela Gorgonio solicita permiso para colocar flechas indicadoras del tráfico. (Hacienda y O. Públicas).

5.º—Sindicato de Clasificadores de Cereales y Anexos, solicitan exoneración impuesto de rifa. (Hacienda).

6.º—Lucía C. de Medeossi, ofrece terreno para apertura de calle. (Hacienda y O. Públicas).

7.º—Francisco Pallini, indemnización por ochava. (Hacienda).

8.º—Sociedad de Abastecedores, solicitan rebaja en los precios de arrendamientos puestos mercados. (Hacienda).

9.º—Antonio De Petre, propone arreglo pago de pavimentos. (Hacienda).

10.—Pedro Carcas, solicita indemnización ochava. (Hacienda).

11.—Marcelino G. Freyre, indemnización ochava. (Hacienda).

12.—Sociedad Cooperadora de la Escuela N.º 5 Presidente Roque Sáenz Peña(?), solicita subsidio. (Hacienda).

13.—Independiente Football Club solicita subsidio. (Hacienda).

14.—Asociación de Padres Escuela Mariano Quiroga, solicita subsidio. (Hacienda).

15.—Proyecto de Ordenanza, prorrogando plazo para pago sin multa de las patentes de rodados. (Hacienda).

16.—Proyecto de Ordenanza derogando impuestos a los autos y camiones de fuera del municipio. (Hacienda).

17.—Proyecto de Ordenanza modificando el art. 128 de la Ordenanza N.º 2811. (Hacienda).

18.—Proyecto de Ordenanza, autorizando al D. E. para llamar a licitación para la ampliación de la Usina Municipal. (Antecedentes).

19.—Proyecto de Comunicación, solicitando al D. E. informes sobre propiedad del Colegio de las Adoratrices y Bancos establecidos en el Municipio. (Hacienda).

20.—Proyecto de Ordenanza. Autorizando al D. E. para construir un tanque en la Oficina Química. (Hacienda y O. Públicas).

ASUNTOS DESPACHADOS

1.º—D. Ejecutivo, solicita se restablezca puesto de Ecónomo de la Casa Municipal. (Orden del día).

2.º—Vecinos acogidos a la Ley Nacional N.º 11.178, solicitan exoneración de la Tasa o Impuesto General. (Orden del día).

3.º—José A. y Gerardo Pérez, indemnización por ochava. (Orden del día).

4.º—María L. de Cerenza, indemnización por ochava. (Orden del día).

5.º—Caja Municipal de Jubilaciones. Presupuesto para el corriente año 1930. (Orden de día).

6.º—D. Ejecutivo, observando Ordenanza 2798. (Orden del Día).

7.º—Luis Contini, solicita exoneración intereses. (Orden del día).

8.º—Varios Expedientes al Archivo. (Orden del día).

9.º—José P. Boterón, urbanización de terreno. (Orden del día).

10.—Proyecto de Comunicación sobre habilitación del pabellón antivenéreo del H. J. B. Iturraspe. (Orden del día).

11.—Proyecto de Comunicación, sobre denuncias del estado de la fábrica de jabón establecida en la calle Saavedra entre Vera y Catamarca (Orden del día).

12.—Departamento Ejecutivo, solicitando derogaciones de la Ordenanza N.º 1500 (Orden del día).

La "Liquidadora de Saldos" en S. Juan y Lomas de Zamora

Un verdadero acontecimiento comercial ha señalado anteayer en San Juan, la exitosa inauguración de la casa "La Liquidadora de Saldos", de la conocida firma Benchaya y Cía. que actúa en nuestra plaza y que tan legítimos prestigios tiene conquistados en el público santafecino.

Las informaciones que al respecto nos transmiten, nos permiten formular tal afirmación, y aún añadir que el feliz suceso ha sido motivo de regocijo y satisfacción para el público de aquella capital cuyana.

Dados los antecedentes de la firma comercial nombrada, no cabrá esperar sino que el establecimiento de "La Liquidadora de Saldos" marcará el comienzo de una nueva etapa en el comercio sanjuanino. De suerte que esta información no habrá de producir sorpresa en nadie que conozca el liberal sistema de ventas que rige las actividades de la casa que, bajo idéntica denominación, viene revolucionando, desde hace varios años, el comercio santafecino en los ramos que abarca.

No menos feliz ha sido la inauguración de la misma casa en Lomas de Zamora, acto que tuvo lugar el martes de la semana en curso.

La iniciación de las actividades de "La Liquidadora de Saldos" en aquella localidad, ha tenido, también, todas las proporciones de un acontecimiento, según informaciones que nos llegan.

El éxito señalado es un nuevo y merecido triunfo que la firma Benchaya y Cía. agrega a los muchos que ya tiene conquistados. Por tanto merece ser destacado para estímulo de tantos comerciantes timoratos que, ante la situación económica porque atravesamos, se sienten desmayar, lejos de reaccionar en la forma saludable en que lo hace "La Liquidadora de Saldos".

Con este motivo la nombrada casa nos hace saber que, a fin de evitar especulaciones poco escrupulosas con su nombre—adoptado por muchos comerciantes de diversas localidades — ha resuelto registrar, para lo futuro, la denominación de "Grandes Almacenes La Liquidadora de Saldos", denominación que será usada por todas las sucursales sin excluir la de Santa Fe.

Como se ve, es esta otra iniciativa tendiente a distinguir la prestigiosa casa de todas las demás de su género.

—(o)—

"Nápoli en Santa Fe"

Hoy abrirá sus puertas un nuevo negocio con el nombre que ocupa el título de este suelto. Se trata de un Restaurant que funcionará bajo la inteligente dirección del señor Américo Forlenza y estará ubicado en la calle Salta Nos. 2873-76.

Los aficionados de la buena mesa ya conocen las habilidades del señor Forlenza y por tal motivo no dudamos que este establecimiento, que viene a llenar un vacío en nuestra ciudad, merecerá el favor del público.

Es probable que se consiga la creación de dos nuevas divisiones en nuestra Escuela Normal, para los cursos de primero y segundo años

Noticias recibidas de la Capital Federal, permiten abrigar fundadas esperanzas de que sean creadas dos nuevas divisiones para los cursos de primero y segundo año de la Escuela Normal Nacional Mixta de Maestras de esta ciudad.

Las empeñosas gestiones que a ese fin viene realizando el Ministro de Gobierno de la Provincia, Ingeniero don Francisco González Zimmermann, han encontrado la más amplia acogida en el Ministerio de Instrucción Pública y la Presidencia de la Nación. Los trámites están en buenos términos y se estudia en estos momentos la forma de resolver satisfactoriamente, a la brevedad posible la petición formulada y apoyada en sólidos e irrebatibles fundamentos.

Todo hace esperar, pues, que se arbitren los recursos necesarios por el P. E., aún cuando ello se hiciera en acuerdo de gabinete, dada la premura del tiempo y la urgencia del caso, para sufragar los gastos que la ampliación habría de irrogar al erario ya que esa erogación no ha podido ser prevista en la ley de presupuesto vigente.

Sabido es que por exceso de alumnado son muchos los y las estudiantes, en especial las alumnas, que se ven privadas de seguir la carrera del magisterio docente en nuestra escuela local, después de cursar los seis grados primarios de las escuelas fiscales.

Las niñas, para quienes podemos decir que casi no tienen en nuestra ciudad otra carrera que emprender, adecuada por lo menos a sus condiciones y sus medios, en el orden local, la insuficiencia del expresado establecimiento para recibirlas, es causa de irreparables perjuicios, sobre todo cuando ellas pertenecen a familias de escasos recursos que no pueden enviarlas a otros centros para continuar sus estudios.

Como consecuencia, los padres también sufren los perjuicios y las contrariedades explicables, al no poder dar una carrera a sus hijas.

Grata ha de ser, por tanto, a unos y otros la buena noticia de la posible creación de los dos nuevos cursos aludidos en la Escuela Normal, siendo de desear que ella tenga confirmación en los hechos, dentro del más breve término posible.

La duquesa Bedford llegó a Túnez

TUNEZ, abril 11. — La duquesa Bedford, que salió ayer piloteando un avión, con el propósito de llegar a la Ciudad del Cabo en tiempo record, aterrizó esta tarde en Túnez.

En Fortaleza ocurr[ió un] grave accident[e]

(Austral)

RIO DE JANEIRO, 11. — [...]nan de Fortaleza, que pr[...] consecuencia que una multi[tud] [con]gregada en el puerto desped[...] [...]guiado Moreyra da Rocha, [ce]dió un puente de cemento, [...] alcanzando numerosas personas, [las] cuales resultaron muchas [heridas,] algunas de gravedad.

El sistema de car[rete]ras de Bolivia

WASHINGTON 11. — En [la Unión] Panamericana ha sido dep[ositado] por el director general de [carrete]ras de Bolivia, un mapa en [que] se muestra el sistema de car[reteras] de aquel país, y las vinculacion[es del] mismo con los caminos de la [Argen]tina, Brasil y Chile, de confor[midad] con la resolución adoptada po[r la] Conferencia Panamericana de [Carre]teras.

Una Usina Eléctrica está en manos incompetentes

La población de Godoy sufre un mal servicio de alumbrado y está expuesta a cualquier peligrosa contingencia

Parece inconcebible que el manejo del complicado mecanismo técnico de una usina eléctrica esté confiado a manos incompetentes.

Sin embargo, esto ocurre, según una denuncia que nos llega, en la localidad de Godoy, departamento Constitución. El hecho, a más de las fallas que supone en el servicio de alumbrado público — por cuya causa constantemente se están produciendo lamentables deficiencias — importa, de ser exacto lo que se dice, un peligro para el vecindario de Godoy, toda vez que el funcionamiento de una usina como la mencionada, no puede estar confiado, sin exponerse a cualquier accidente, a personas carentes de idoneidad.

No nos explicamos cómo las autoridades de aquella jurisdicción pueden tolerar impasibles este grave caso de imprevisión en materia de seguridad de los servicios públicos.

La empresa que explota el servicio de alumbrado público en dicha localidad debe ser obligada terminantemente por esas autoridades a tener elementos idóneos en la usina, bajo los apercibimientos de rigor. Esto no sólo a objeto de que la luz eléctrica funcione normalmente — cosa que está hoy lejos de acontecer — sino también como prudente medida de seguridad.

Todo ello sin perjuicio de que la gerencia de la usina de Godoy, que tiene su asiento en Villa Constitución, quiera disponer por sí misma los cambios de personal y mejoras que redunden en la normalización de los servicios, evitando las justas protestas del público. Bien haría en no dar lugar a la intervención de las autoridades comunales para colocarse dentro de las condiciones que requieren los intereses y el bienestar del vecindario.

Colisiones de vehículos

(DEL PARTE POLICIAL)

Sección primera —

11 horas. — Se presentó el conductor del carro de dos ruedas, número 430, don Angel Serra, domiciliado en Tucumán 3877 y expuso que circulando con su carro por calle Bs. Aires hacia el Oeste, al llegar a la de 25 de Mayo fué embestido por un auto camión, chapa azul número 15, que se dió a la fuga, resultando su carro con las dos varas rotas. Se ha recomendado la detención del conductor del camión, a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

Sección segunda —

9.55 horas. — Encontrándose estacionado en calle Rioja, frente al número 2630, el auto camión chapa número 3545, guiado por Luis Guzmán Ruiz, al darle marcha pasó por el mismo lugar el camión chapa 3415, conducido por Serafín Pascual, domiciliado en avenida Freyre 2737, quien por evitar ser embestido por aquél, hizo un viraje llevando por delante al auto camión chapa 4229 de la casa de música "Minisini" que se encontraba estacionado, resultando este último vehículo y el chapa 3415 con varios desperfectos, por los cuales se arreglaron amistosamente sus conductores.

—Siendo las 10.30 horas, circulando el auto chapa 1758, guiado por la señora Andrea H. de Tarradellas, domiciliada en San Martín 1426, por calle Tucumán al Oeste, al llegar a la de San Jerónimo, para dar paso a un tranvía que en ese momento cruzaba la bocacalle, frenó su coche de golpe, siendo en esta circunstancia embestido por su parte trasera por el camión chapa 4002, conducido por José Díaz González, domiciliado en calle Catamarca al Oeste, sufriendo ambos coches desperfectos. Como no llegaran a un arreglo, se labraron las actas de práctica.

MENOR FUGADO

Tránsito Cabrera, domiciliada en calle San Luis entre Corrientes y Moreno, solicitó ayer en la comisaría 1ª la detención de su hijo Amarante Quinteros de 14 años, por haberse fugado del hogar.

Se recomendó de acuerdo a las demás seccionales e investigaciones.

NOTICIAS DE POLICIA

Otra víctima de los tenebrosos

18 años tiene Sara Luna, que bajo el nombre falso de Ramona Angela Quiroga ejercía la prostitución

Nuevamente una partida de nacimiento adquirida en la misma forma y para los mismos fines que las que presentaron las dos falsas Catalina Bellis para obtener su carnet de prostitutas e ingresar a un lenocinio, ha servido para lanzar a la mala vida a una menor. Y otra vez le ha tocado a nuestra policía descubrir la infame maniobra, demostrando una vez más el interés con que va desarrollando, con el aplauso unánime, su campaña contra el tenebrosismo.



La nueva víctima del caftenismo" Sara Luna, que se hacía llamar Ramona Angela Quiroga, y su explotador el "mantenido" y L. C. Osvaldo Berrini, detenido en Contraventores

Como informamos ayer, el día anterior a las 17 horas el empleado Sesma, de Investigaciones, detuvo en el "refugio" del "mantenido" Victorio Gerardo o Alfonso Quenard, en calle Moreno al Oeste, al L. C. y también "caften" Osvaldo Berrini y a una mujer que se hacía llamar Ramona Angela Quiroga, de 24 años de edad.

La detención se efectuó, no en la forma como mal informados dijimos ayer, sino en la siguiente: el empleado Sesma, uno de los buenos de Investigaciones supo por un agente de particular de la sección 1a., que en un coche habían pasado los citados, previniéndole al agente que la mujer era menor. Sesma se interesó y encontrando al coche de regreso preguntó al conductor en dónde había dejado a los pasajeros, indicándole el auriga la pieza de Quenard. Momentos después, y a pesar de que Berrini y la falsa Quiroga tenían cédula de identidad, los condujo al Departamento. Hacemos esta aclaración a nuestro suelto de ayer en honor a la verdad.

Una vez en el Departamento, se comprobó que tenía dos pedidos de captura por hurtos, en Entre Ríos, y en cuanto a la Quiroga, por medio de la dactiloscopia y fichas de canje de Rosario, se estableció que su verdadero nombre es Sara Luna y que tiene sólo 18 años de edad. Se trata de una nueva víctima del tenebrosismo, que era explotada por el "mantenido" Berrini que había llegado anteayer a ésta con intención de hacer ingresar a un prostíbulo a su mantenedora.

La Quiroga tenía una cédula de identidad expedida a ese nombre por la Jefatura de Policía de Sastre, en donde, sin duda, presentaría una partida de nacimiento que no le correspondía, lo mismo que hicieron las Catalinas.

Parece que es produtivo en otras partes el negocio de las partidas.

Según confesó la Luna, hace mucho tiempo que fué lanzada a la mala vida, habiendo estado de pupila en casas non sanctas de Rosario, Sastre y Los Molinos.

La Luna ha sido puesta ayer a disposición del Defensor de Menores, Dr. Aldeo, hallándose alojada en el Instituto Correccional de Mujeres.

Cabe destacar la acertada actuación en los dos casos mencionados del jefe de Investigaciones, señor Calderón y de su secretario señor Tuesto, quienes cuentan con el decidido apoyo del señor jefe de policía, que es el primer interesado porque la campaña de saneamiento sea de resultados positivos y ejemplarizadores.

Aprendiz de "choro"

Manuel Guarini, domiciliado en calles Francia y J. del Campillo, jurisdicción de Barranquitas, denunció ayer tarde en la comisaría de aquel distrito que Sebastián Mechini, de 18 años, con domicilio en Av. Gral. Paz y Díaz Colodrero, le había hurtado un anillo de oro para reloj, un sombrero y una camisa.

En virtud de tal denuncia el menor Mechini ha sido detenido y se instruye sumario.

Se exponen a peligros los alumnos de una escuela

Ante la inexperiencia infantil se imponen precauciones de los mayores

Tenemos conocimiento de ciertos peligros a que debido a su inexperiencia y al espíritu charotón de todo chico, se ven o suelen verse expuestos los niños que concurren a la Escuela Pasteur, situada en boulevard Gálvez entre Güemes y Lavalle.

Resulta que esos niños concurren a la escuela con bastante anticipación a la hora en que deben entrar a clase y se dedican a jugar en la vía pública, sobre una zona donde, como se sabe, continuamente circulan los tranvías de las líneas 1 y 2.

En sus infantiles entretenimientos, a veces no reparan en la proximidad de los coches ni en el peligro que corren sus propias vidas de ser arrollados por alguno de ellos.

Pero ocurre algo más sensible aún y es que entre esos colegiales no suelen faltar chicos demasiado imprudentes que se trepan a los tranvías. Se nos dice que debido a esta circunstancia ayer estuvo a punto de caer bajo las ruedas de un acoplado uno de esos niños.

Es por eso que llamamos la atención sobre la imperiosa necesidad de que, ante la inexperiencia infantil, los mayores, o sean los propios padres y maestros, tomen precauciones para evitar que el día menos pensado suceda una desgracia. Con ese fin convendrá que los primeros les impidan concurrir a la escuela mucho antes de la hora señalada para entrar a clase, evitando así las reuniones y juegos en la calle, origen de todo el peligro, sin perjuicio de que la dirección de la Escuela Pasteur disponga también lo que crea conveniente con igual objeto.

Nosotros señalamos el mal y no dudamos de que quienes deben ser los más interesados en remediarlo sabrán prevenir cualquier consecuencia lamentable.

Así también debe velarse por la infancia inexperta.

Falleció ayer Lord Deward

(Austral)

SUSSEX, abril 11. — Después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad, falleció hoy en esta ciudad, a la edad de 66 años, el famoso destilador de whisky escocés, Lord Dewar.